

ALFONSO.

ALONSO, ANALSO, ALOYTO Ó ALFONSIN.

D. Alonso ó D. Aloyto, segun es llamado en diferentes instrumentos, fué un caballero Asturiano que tuvo el Gobierno de Braga por el Rey D. Alonso el Casto, y de aquella parte de Portugal que á la sazón dominaban los Reyes de Asturias. Compruébase por la escritura de donación que hizo su hijo Gladila, Obispo de Braga, á favor del monasterio de Tuñon, que despues se llamó de San Adriano, reedificado y ampliado por el Rey D. Alonso el Magno. Este Prelado en la era 901 que corresponde al año 863, otorgó instrumento de testamento en que declara que sus padres y abuelos fueron originarios y naturales de Asturias, y heredados en Braga de la provincia de Portugal, en nombre de los Reyes de Oviedo, sus primeros conquistadores, que donaba al monasterio de religiosos de Tuñon y á los mendigos que allí concurrían, para que fuese sufragio de sus padres, hermanos y suyo, todos sus bienes en el territorio de Truvia, escepto la paranza y edivana de que había hecho carta á su sobrino Froylano, á saber: Bartena que decían Reborio ó Muria, entera, junto á aquella de su tío Gutesindo; su suerte en Perlavia, entera, junto á Planu, que fué de su hermana doña Creosa y de su padre don Alonso, y las tierras de la misma iglesia de su tío D. Damundo, enteras, con otras muchas tierras y heredades que nombra y fueron de sus coherederos, añadiendo doy mas á dicha iglesia de Santa Maria la iglesia de San

Cristóbal, Adriano y Natalia, que con mi madre, Marquesa, fundamos en el lugar de Perlunes. Con grande acierto procedió este Prelado en darnos á entender por la narracion de este instrumento su avanzada edad, pues, verdaderamente refiere parentelas y memorias que para contraerlas mediaron cerca de 80 años, porque desde el reinado de D. Mauregato, que afirma ser su cuñado como marido de su hermana doña Creosa, hasta el otorgamiento de esta escritura pasaron casi los 80 años, reinando en este largo intermedio, despues de D. Mauregato, D. Bermudo I, D. Alonso el Casto, D. Ramiro I, D. Ordoño I y D. Alonso el Magno, que á la sazón ocupaba el sòlio; pero ya el otorgante dice que siendo mancebo se entró en aquel monasterio y se ordenó de Sacerdote, y que despues en tiempo de D. Alonso el Casto le eligieron por Abad, y posteriormente, reinando D. Ramiro I ascendió al Obispado de Braga; con cuyas esplicaciones libra de dudas y reparos haciendo memoria de sus padres, tíos, hermanos y sobrinos, todos difuntos entonces escepto su sobrino Froyla Gumardiz: resultando que el Conde D. Aloyto ó don Alonso de Braga estuvo casado con doña Marquesa y fueron sus hijos Gumardo, Gladila, Obispo de Braga; Piniola, Unifredo, Buquilo, doña Creosa, Reina de Oviedo; como mujer de D. Mauregato; Piniola y Buquilon, y tío de estos, Gutesindo, D. Damundo, Lebricio y doña Fernanda.

El primogénito Gumardo continuó esta sucesion: Piniolo gozó de la mayor estimacion en el reinado de don Ramiro I, siendo Conde del palacio real y acompañado con otro Conde del palacio llamado Alderedo, tuvieron pensamientos tan elevados que aspiraron á desposeer de la Corona á D. Ramiro; mas este los venció y prendió, y á

Alderredo le hizo sacar los ojos en pena de su infidelidad y á Piniolo le hizo dar violenta muerte con sus siete hijos: doña Creosa fué mujer de D. Mauregato como queda dicho, y tuvieron por hijo á D. Hermenegildo, cuya sucesion ocupará su lugar en el progreso de esta obra.

Gumardo, hijo primogénito, tuvo por sucesor legítimo á Froyla ó Froylano Gumardiz, que vivía por los años de 863, y fué su hijo y sucesor Pinio Froylaz, á quien se nombra en los instrumentos de la santa iglesia de Oviedo en las eras 944, 46 y 63, y tuvo por hijo á Gumardo Pinioliz que confirmó escrituras en las eras 968, 73 y 77, y fué padre de Pinio Gumardiz ó Gundemariz, que en el año 960 que es era de 998, confirmó la donacion que hizo Miron, Presbítero, y él y sus hermanos Fruelo y Suero Gundemariz tienen repetidas memorias en los instrumentos de la santa iglesia de Oviedo; fueron sus hijos Sonna ó Sancho Pinioliz, Gundemaro Pinioliz y Ovieco Pinioliz. Con el objeto de descubrir el origen de la casa de Guzman se tratará en ella de la sucesion de Gundemaro Pinioliz, así como de Sonna ó Sancho Pinioliz en la de Gimenez.

Unifredo ó Seniofredo, de quien hace memoria su hermano el Obispo Gladila en la escritura de donacion que otorgó el año 863, tuvo por hijo á Cesavo, á quien asimismo nombra su tío, el Obispo de Braga Gladila fué padre de Bermudo Cesavis, que tiene repetidas memorias en los instrumentos de la santa iglesia de Oviedo en la era 960 y siguientes, y dejó por hijo á Oveco Bermudez, que conserva memoria en repetidos instrumentos de dicho archivo hasta la era de 1020, quien tuvo por hijo y sucesor á Bermudo Ovequiz, que continúa con memorias sucesivas desde la era 1040, y en la de 1066 confirma la donacion que hicieron Bermudo Armentariz y su mu-

jer doña Palla á la santa iglesia de Oviedo del monasterio de Lodon y otros bienes, y aun duraba su vida en la era de 1082, pues en ella confirmó la donacion que el Conde D. Piñolo hizo al convento de Corias, que había antes fundado y fué su hijo Cesavo Bermudez, cuyas memorias se encuentran en los instrumentos desde la era de 1080. Casó este caballero con doña Gelvira Pinioliz; y fueron sus hijos Oveco Cesaviz, Bermudo Cesaviz, Rodrigo Cesaviz y Martino Cesaviz. El primogénito Oveco tiene memorias desde la era de 1102 como lo acredita una escritura que se halla en el archivo de la santa iglesia de Oviedo, que porque espresa los nombres de sus padres y hermanos se copia y dice así:—

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, reinante el los siglos de los siglos. Amen. Yo siervo de Cristo, Ovieco Cesaviz, en uno con el consejo de mis hermanos Bermudo Cesaviz, Rodrigo Cesaviz, Martino Cesaviz, hago cartecilla de venta á tí Alvaro Gimenez, Presbítero de la mi villa propia nombrada Magiti, por entero, que tengo en Asturias, territorio de Salas, en el valle de Villazon, junto al rio de Anenaya, y la hube de mi padre Cesavo Bermudez, y el sobredicho mi padre la hubo de Alvaro Giani, confeso, y de su mujer Contragisia, dedicada á Dios, que eran Señores y herederos del monasterio de Zalún y la dieron al sobredicho mi padre en pecho, con consejo de todos sus herederos del sobredicho monasterio de Zalún por los hombres de aquel monasterio, nombrados Martino, Estéfano, Juliano, Tagontino y Lacino, que cayeron en calumnia de diez vacas que arrebataron á un hombre de mi padre llamado Estéfano, y no pudieron llevar aquellas vacas por rapiña segun fué juzgado en el concilio, y por eso rogaron al sobredicho mi padre con aquella villa entera de Magiti, y le hi-

cieron escritura de conformidad de aquella villa y ahora te la vendo á ti, por la cual recibí de ti en precio setenta sueldos de plata cazmo y un tiraz de Córdoba, y un fahental Cárdeno, y dos mufarrales verdes y una yegua con hijo, el cual precio nos plació á ti y á mi, y de este precio ya dicho no quedó nada en tu poder, de tal manera, que desde hoy día adelante esa sobredicha villa de Magiti, entera salga de mi poder y sea entregada en el cuyo y confirmada, para que hagas de ella á tu voluntad. Esta fecha la cartecilla de venta ó confirmacion era de 1102 á 20 de Marzo, reinando Fernando Rey, con Sancha Reina, en Leon, Castilla, Galicia y Asturias.

Casó Oveco Cesaviz con Gotina Garcias, como consta de una donacion que su nieta Enderquina Garcia hizo á la santa iglesia de Oviedo en la era de 1117, y fueron sus hijos Bermudo Ovequiz, que continúa esta sucesion, el Conde Vela Ovequiz, Garcia Ovequiz, Pedro Ovequiz, Adosinda Ovequiz y Aragonta Ovequiz, como se ajusta en diferentes escrituras de dicha santa iglesia de Oviedo. Bermudo Ovequiz empieza á tener memoria en los instrumentos de la era 1107, confirmando la escritura de donacion que Martin Bermudez hizo á la santa iglesia de Oviedo, de bienes en Pravia y otras partes; despues continúan él y sus hermanos con multiplicadas memorias hasta la era de 1130, en que la Condesa doña Aldonza, hija del Conde Munio Fernandez, hizo una donacion á la santa iglesia de Oviedo, que despues de la introduccion dice: Hago cartecilla de testamento de todas mis heredades con sus familias que están en todas las Asturias, en todo Tineo, en todo el valle de Teverga, en el valle de Carzana, y en todo Badavia, todo enteramente donde quiera que lo puedan hallar los Ministros de la iglesia de Oviedo; en cuanto á lo primero, concedo junto al rio Narcea mi

porcion por entero en el monasterio de San Salvador, y está fundado entre dos rios Narcea y Anonaya, en la villa nombrada Cornellana: concedo mas en territorio de Teverga mi porcion entera en el monasterio de San Pedro, y mi porcion entera en el monasterio de San Salvador de Ambax, y mi porcion entera en el valle de Carzana y en el territorio de Badavia la mitad enteramente de la villa que se dice Fogio. Y despues de señalar en este instrumento otros bienes, concluye diciendo que le confirman Pedro Pelaez, Conde en Tineo, Fernando, Conde de los Asturianos, Pelayo Pelaez, Bermudo Ovequiz, con sus hijos Suero, Alfonso y Gutierre etc. Fué casado dicho D. Bermudo con hija del Conde D. Pelayo Fruela, el Diácono, y de su mujer doña Aldonza. Los tres hijos que tuvo de su matrimonio y nombra su escritura citada, son muy notorios en los instrumentos de aquel tiempo, especialmente el D. Suero Bermudez ó Vistauri, el cual sin duda logró en su siglo ser uno de los Próceres mas celebrados de la Monarquía. El Alfonso Bermudez, el cual ya en la era 1133 con asistencia de sus hermanos y sin la de su padre, que sin duda habia muerto, confirma una escritura de donacion que hizo Flamula Gimenez á la santa iglesia de Oviedo, de diferentes bienes en Doriga, Teverga y otras partes, y la confirmacion dice así: Suero Bermudez con sus hermanos Alfonso y Gutierre. En la era de 1134 Maria Pelaez, hija del Conde Pelayo Froyla, hizo una donacion á la santa iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Cornellana, Salcedo y otras partes, y entre los que confirman dice: el Conde Suero Bermudez con sus hermanos Alfonso y Gutierre. En la era de 1133 se halla en los mismos terminos la confirmacion de la donacion que á la santa iglesia de Oviedo hizo Muma Domna, cognomina-

da Mayor Gonzalez, del monasterio de San Pedro de Teverga y otros bienes; y en la misma era confirman los tres hermanos una donacion que el Rey D. Alonso el VI hizo á la misma iglesia del monasterio de San Vicente de Ante Altares, en Oviedo: despues en algunos años no se encuentra Alfonso Bermudez en los instrumentos, por que pasó á Portugal en compañía de los Condes D. Enrique y doña Teresa, primeros Señores de aquel estado, y progenitores de sus Reyes, y habiendo fundado allí el monasterio de Salceda se volvió á Asturias, donde se le encuentra en los instrumentos en la era de 1141, pues en ella confirman el Conde Suero Bermudez, Alfonso Bermudez y Gutierre Bermudez una donacion del Rey D. Alfonso VI á la santa iglesia de Oviedo, de bienes en Vaina y otros lugares, y en la era 1144 confirman los mismos la donacion que dicho Rey hizo á la santa iglesia de Oviedo del Monasterio de San Juan de Teverga y otros bienes, y hasta este año alcanzan las noticias de Alfonso Bermudez; y todavía en la era 1155 que es año 1115, se halla concurrió al concllio celebrado en Oviedo, reinando doña Urraca. Fueron hijos de este caballero don Pedro Alfonso, que continúa la sucesion, doña Teresa Alfonso y otras mas; esta doña Teresa casó en Portugal con el insigne héroe D. Egas Muñiz, de quien se tratará en su lugar. El D. Pedro Alfonso fué sucesor de esta casa, y principian sus memorias en la era 1142, que es año 1104, reinando D. Alonso VI, como se evidencia de un privilegio que se halla en el archivo de San Vicente de Oviedo, el cual confirma con D. Pedro Analso, de quien se tratará despues: en los principios del reinado del Emperador D. Alonso VII, fué de los que mas leales y afectos le sirvieron, pues ayudado de su tio el Conde D. Suero Bermudez ó Vistauri, se opuso en Asturias á la

rebelion del Conde D. Gonzalo Pelaez y de su hijo don Rodrigo Gonzalez de Cisneros, ganándoles los castillos de Buanga, Proaza, Pajares y otros, y volviéndose á rebelar estos Condes, padre é hijo segunda vez, D. Pedro Alfonso y su tio D. Suero se empeñaron en reducirles á la obediencia del Emperador, y habiéndolo conseguido, el Monarca obró tan benigno que los perdonó: hallóse tambien en la toma de Castrojeriz, rebelde al Emperador; en la guerra de Andalucia, en la cual se señaló mucho, y especialmente en la conquista de Almeria, en la que acompañó á su cuñado D. Ramiro Florez, que iba por General de aquella Empresa, y así la historia de esta conquista, llamada vulgarmente Prefacio de Almeria, contiene muchos elogios de este héroe; D. Pedro Alfonso, por cuyos servicios le honró el Emperador con el empleo de su Alferiz mayor y le dió título de Conde, con cuyo distintivo le hallamos ya en la era de 1186, que corresponde al año 1148, confirmando la donacion que aquella Magestad hizo á Martin Pelaez de diferentes bienes en Tudela: en el año siguiente otorgó el Conde una escritura que principia: En nombre de Nuestro Señor Jesucristo: Yo el Conde Pedro Alfonso, con mi mujer la Condesa Maria Froylaz, á vos Canónigos y Clérigos de la iglesia de San Pedro, salud en el Señor Dios, Amen; y prosigue haciendo donacion á los Canónigos y Clérigos de la iglesia de San Pedro de Teverga, de diferentes vacas para su sustento, y á la conclusion dice: fecha en el mes de Abril: era de 1187, reinando el Rey Alfonso en Leon y Toledo. Yo el Conde Pedro Alfonso y la Condesa doña Maria, juntamente con nuestros parientes, la roboramos con otras manos á vos Clérigos y Canónigos, en presencia de los que allí fueron presentes. Doña Geloira, hija de este Conde, allí fué. Antonino

Fafilaz, allí fui. Sancho Alonso, allí fui. Gonzalo Pelaez, allí fui. Bermudo García, allí fui. Y otros muchos soldados que allí estuvieron confirmando. Gimeno Pelaez, confirma. Pedro Pelaez, confirma. Pedro Gimenez, confirma. En la era de 1191 también confirma D. Pedro Alfonso con título de Conde la donación que el Emperador hizo á Pelayo Bermudez de bienes en la villa de Grado. En la era de 1195 ya tenía D. Pedro Alfonso el Gobierno de Orna en Asturias, como consta de una escritura de venta que otorgó Pelayo Quinonfal á favor del Arcediano Pedro Mariscot. En la era de 1196 confirman el Conde D. Pedro Alfonso y su hijo Pelayo Perez una donación que Maria Juanes hizo á favor del Canónigo Pelayo Perez. En los siguientes años continúa la memoria de D. Pedro Alfonso en los instrumentos, y en la era 1202 ya tenía el gobierno de Badavia y Asturias por el Rey D. Fernando de Leon, como lo acreditan la carta de dote de Pedro Ordoñez á su mujer Gimena Isidrid, y una donación del referido Monarca á la santa iglesia de Oviedo, y continúa con el Gobierno de Asturias hasta la era de 1206, en que se halla su última memoria en una donación que el Rey D. Fernando II hizo á la santa iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Lena y Campomanes. Por manera que tiene continuadas memorias en los reinados de D. Alonso VI, doña Urraca, D. Alonso VII y D. Fernando II por espacio de 64 años, que pasaron desde la era 1142 en que se halla su nombre en los instrumentos, hasta la de 1206 en que fenece, por lo cual se encuentra en sus mismos tiempos memoria en los instrumentos de sus hijos, nietos y biznietos. Fundó este caballero en Asturias el convento de Santa María de Lapedo, que hoy llaman de Belmonte, de Monjes Bernardos, si bien algunos sientan que no le erigió á funda-

mentis, sino que fué su reedificador y bienhechor; lo que no se duda es que antes de irse á la conquista de Almería, hizo donación á este monasterio de la mitad de sus bienes, porque así consta de escritura que se conservó en su archivo. Tuvo D. Pedro Alfonso por mujer á doña Maria Florez, como se expresa en la escritura referida. Esta Señora dice el Prefacio de Almería que era de Sangre Real, y es cierto, porque fué hermana del Conde D. Ramiro Florez, General del ejército leonés en la conquista de Almería, y la ascendencia de los dos provenia del Rey D. Fruela II. Fué enterrado D. Pedro Alfonso en su convento de Belmonte, y su sepultura se vé adornada de leones, que eran las armas de que usaba, y dejó de su matrimonio diferentes hijos, que continuaron su varonia y constituyeron varias casas y solares en Asturias y otras partes, usando algunos del patronimico de Alfonso por apellido estable, ó de Alonso ó Analso ó Aloyto, que todo es uno, como se advierte en las ilustres ramas que de esta varonia se conservan en el Concejo de Cangas, en la casa de Miramontes y otras. Fué su primogénito D. Pelayo Perez, el cual tiene memoria en la era de 1196, confirmando con su padre D. Pedro Alfonso la donación de Marina Juanes, arriba relacionada. Este caballero casó con doña Maria Analso, hija y heredera de D. Pedro Analso, Señor de la casa de Miranda, la cual desde aquí continuó en la varonia del Conde D. Pedro Alfonso; nieta de D. Analso Perez, que vivió en el reinado de doña Urraca, y biznieta del citado anteriormente Pedro Analso, cuyas memorias son del reinado de D. Alonso VI, cuya crónica dice que era caballero asturiano, de quien son los de la familia de Miranda, una de las mas nobles y antiguas de aquel Principado; este caballero con sus hermanos Menendo, Anal-

so, Froyla Analso y María Analso, en la era 1112, que corresponde al año 1074, confirma una donacion que Gontroda Sol Ossoriz hace á la santa iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Oviedo, Llanera, Pravia y otras partes; era como sus hermanos descendiente de Diego Analso, nieto de Alvar Fernandez, el que se halló con D. Ramiro I en la batalla de Clavijo. Dicho matrimonio se evidencia de una escritura de la era 1201, por la cual Marina Perez y sus hijos venden á D. Pelayo Perez y á su mujer doña María Analso bienes en Sorribas y otras partes. Varios escritores confunden las dos casas ó ramas de D. Pedro Alfonso y D. Pedro Analso, su consuegro, pero aunque los nombres y apellidos y tiempo en que vivieron estos dos héroes tengan alguna conformidad, fueron entre sí distintos, lo que se hace infalible hallándolos que concurren ambos á la confirmacion de instrumentos, y entre otros se halla uno en el archivo de San Vicente de Oviedo, confirmando ambos en la era 1142 ó año 1106, de una heredad en Vega, términos de Gijon, y de su matrimonio tuvo por hijos á Gutierre Pelaez, que continúa esta sucesion y á Fernan Pelaez, llamado por algunos Fernan Garcia, y este tuvo por hijo á Martin Fernandez, Alcaide de Hita y compañero de las heróicas hazañas de Nuño Alfonso Moran, Alcaide de Toledo. La filiacion y patria de Martin Fernandez, se evidencia de una donacion que hizo al convento de Belmonte, fundado por sus abuelos, dándole el lugar de Barceda en el Concejo de Miranda, y es su fecha era 1191. El Gutierre Pelaez, primogénito, no llegó á heredar los Estados de su casa por haberle sobrevivido su padre, y así se hallan de él escasas memorias, y fueron sus hijos Fernan Gutierrez y Pedro Gutierrez; el Fernan fué en sucesion á su abuelo, Señor de esta casa, y alcanzó los últimos años

del reinado de D. Alonso VII, quien le hizo donacion del lugar de Ranou y del castillo de San Martin de Pravia; tambien sirvió al Rey D. Fernando II de Leon, en cuyo tiempo gozó la dignidad de Rico-hombre y la de su Alfez mayor, como se evidencia de diferentes instrumentos que confirma, y entre otros se halla una donacion que en la era 1214 ó sea año 1176, hizo el referido Monarca á la santa iglesia de Oviedo del monasterio de Caravia y otros bienes, y la confirma Fernando Gutierrez, Signifero del Rey, y continúa con este empleo en repetidas confirmaciones, hasta la era 1223. Fué casado este caballero con María Ovequiz, y tuvo por hijo y sucesor á Gutierre Fernandez, que es á quien en tiempo del Rey D. Alonso IX de Leon desafió Gomez Perez de Valdés, Señor de esta casa, y en cuyo cartel se comprueba el alto origen de esta familia, diciendo: Non tullendo la bondad del vuesto gentio, venienti de el bon Alvar Fernandi, que acorrió á las cinco doncellas, y las resultas de este desafio las referirémos en la familia de Valdés. Fué Gutierre uno de los caballeros asturianos que el año 1212 se hallaron en la prodigiosa batalla de las Navas, y aunque la historia de Asturias dice que este mismo confirmó la donacion ó privilegio que el Rey y Emperador D. Alonso VII otorgó en Salamanca á favor de la santa iglesia de Oviedo y su Obispo D. Martin, del Castillo de Sueron, este es uno de los muchos errores que contiene esta historia, pues ni en la série de sucesiones ni en la de los tiempos se puede ajustar que este Gutierre Fernandez sea el que allí confirma, porque la donacion referida se otorgó en el año 1150, en el cual aun vivia D. Pedro Alfonso, su tercer abuelo, y mal pudiera este, si hubiese concurrido al otorgamiento de aquella donacion, hallarse 62 años despues apto para la guerra y

concurrir á la batalla de las Navas: fué su hijo y sucesor Diego Analso Gutierrez, el cual sirvió al Rey don Fernando el Santo, y se halló en la conquista de Baeza, y en memoria de haber sido uno de sus principales conquistadores, se conservan sus armas en la principal capilla de su iglesia mayor. La historia de Asturias pone en esta sucesion á un Fernando Gutierrez, pero ni para ello produce prueba suficiente, ni se conforma con la razon de los tiempos. De D. Diego Analso fué hijo y sucesor Alonso Diaz, Señor de esta casa y antiguo solar, el cual vivió en tiempo que reinaba D. Alonso el Sábio, y su memoria se halla repetida en varios instrumentos de la santa iglesia y ciudad de Oviedo, y dejó por hijo y sucesor á Fernando Alonso, que alcanzó los tiempos en que reinaba D. Fernando IV y fué gran bienhechor del monasterio de Belmonte, de Monges Bernardos, fundacion de sus ascendientes, y cuyo Patronato han conservado hasta nuestros tiempos los poseedores de la casa de Miranda. Casó D. Fernando Alonso con Señora de la familia de los Castros, y fué enterrado en la capilla mayor del mencionado convento de Belmonte, en donde se conserva su sepulcro con las Armas de esta familia, y fué su hijo Diego Fernandez, cuya filiacion nos asegura la historia de Asturias y se afianza con multiplicados instrumentos del archivo de Belmonte, y este tuvo por hijo y sucesor á Alvar Diaz, á quien llamaron de Lodon por tener en tenencia el castillo de este nombre en Teverga, cuya propiedad conservaron sus descendientes con muchos Vasallos, Patronatos y Regalias en aquella jurisdiccion. Vivía este caballero en el reinado de D. Alonso XI, como se acredita de una donacion que D. Rodrigo Alvarez de las Asturias hizo al monasterio de monjas de Santa Maria de la Vega, junto á Oviedo, la cual confirma Al-

var Diaz en el convento de San Vicente de Oviedo, en cuyo archivo se halla su testamento, por el cual consta fué su hijo y sucesor Menen Analso de Miranda, el cual tuvo en encomienda por el Abad de Belmonte el castillo de Miranda, y siendo este el primero que hallamos en los instrumentos haber usado de la denominacion y apellido de Miranda nos persuadimos á que la encomienda del castillo de este nombre dió motivo para usar de esta denominacion por apellido estable y permanente. Dejó Menen Analso por hijo y sucesor á Diego Fernandez de Miranda, Señor de esta casa, el cual fué muy servidor y parcil del Rey D. Pedro, siguiendo su partido en las diferencias que este Monarca tuvo con su hermano D. Enrique; y cuando este huyendo del rigor del Rey se retiró á Asturias con su mujer doña Juana Manuel, fué Diego Fernandez de Miranda uno de los que leales al Rey no quisieron recibir ni acoger á D. Enrique, el cual despues, que con la muerte de D. Pedro quedó pacífico poseedor de la Corona, procuró despicar sus sentimientos, vengándose de los que habian sido parciales á su hermano, y entre los que en Asturias experimentaron mas los efectos de su enojo fué uno Diego Fernandez de Miranda, el cual casó con doña Leonor Ponce, hija de Rodrigo Ponce, Señor de la Pola en Asturias, en tiempo de D. Alonso XI: acredita la filiacion de esta Señora una donacion que doña Beatriz Ponce de Leon hizo á favor de su sobrina doña Leonor Ponce y de su marido Diego Fernandez de Miranda de las jurisdicciones de Villanueva y de Villaruz del Infantado de Asturias; las cuales en virtud de este derecho las posee esta casa, y conservando la ilustre memoria de este enlace, añadieron los de esta familia al apellido de Miranda el de Ponce, y en el Escudo de sus Armas el leon coronado de que usan los

Ponces. Huyendo D. Diego de los rigores del Rey don Enrique se ausentó de España y en esta ausencia murió, dejando por su única hija y heredera de la casa de Miranda á doña Inés de Miranda Ponce, que casó con Martín Bazquez de Quirós, subrogándose esta varonía en la posesion del solar de Miranda, en la que permanece hasta nuestros dias como en ella se dirá.

El primer origen de esta casa es de la sangre real de Leon por Rodrigo Alonso, descendiente legitimo de Desiderio, sobrino del Rey Wamba, el cual formó casa solar en las Montañas de Búrgos, valle de Valdivieso, una de las siete Merindades de Castilla la Vieja, en el lugar de Condado, de donde pasó una linea al Reino de Toledo, Villa de Nonvela, y otra á Búrgos, de la que fué aquel célebre caballero Anton Antolinez de Búrgos, uno de los que gobernaron á Castilla, y Fernando Alonso, el que puso el escaño al Cid en los palacios de Galiana en las Cortes de Toledo, que mandó hacer en aquella ciudad D. Alonso el VI de Castilla, sobre la querella que el Cid puso á los Condes de Carrion, y él es de quien el Cid siempre hizo mucho caso y se honró con ser su pariente, y Gonzalo Alonso de Búrgos que ganó el castillo de aquella ciudad á los que lo tenían por D. Alonso de Portugal, y lo entregó á D. Juan de Castilla que le concedió el Señorío de Espinosilla y Baldóvos, junto á Carrion de los Condes.

De Alonso Hernandez de Novaes, Señor de la torre y fortaleza de Novaes en Galicia, que se pasó con el Conde D. Enrique á la conquista de Portugal, y casó con María Ruiz de Biedma, proceden los de aquella monarquía y en España los Condes de Benavente, pues de su matrimonio engendraron á Hernan Alfonso de Novaes que floreció en tiempo del Rey D. Alfonso de Portugal, y casó

con doña Teresa Egas en quien procreó á Vasco Hernandez de Novaes, el esforzado caballero que se halló en la toma de Lisboa, quien de su esposa doña Inés Godinez, dejó por hijo á Hernan Vazquez de Novaes que casó con doña Elena Martinez, y tuvo por hijo á Martín Hernandez de Novaes, marido de doña Sancha Fernandez de Riba de Visela, viuda de D. Gonzalo Ruiz de Nomaens, con quien produjo á D. Vasco Martinez Alonso Pimentel, que fué el primero que usó de este apellido Pimentel, y casó dos veces, la primera con doña María Anes de Fornelos, y segunda con doña María Gonzalez Portocarrero; del primer matrimonio procreó á D. Alonso, progenitor de la linea de Benavente, hijo segundo, en quien recayó la primogenitura de la familia por haberse estinguido la descendencia de su hermano mayor. Fué casado con doña Sancha Fernandez de Maceira. Los parentescos colaterales que tuvo D. Alonso Vazquez Pimentel, fueron muy esclarecidos porque D. Martín Vazquez Pimentel fué Señor de los Concejos de Resende y Santa Cruz por haber casado con doña Constanza Martinez de Resende, de quienes procede este apellido de Resende que dedujeron del Señorío de aquel Concejo: D. Lorenzo Vazquez Pimentel, que fué Maestre de la orden de Santiago en Portugal, y sucedió en aquella gran Dignidad á don Lorenzo Anes Pimentel, su pariente: doña Urraca Vazquez Pimentel, casó con el Conde D. Gonzalo Pereira, cuya sangre tienen todos los Príncipes cristianos, porque D. Gonzalo Pereira, Arzobispo de Braga, que nació de este matrimonio, fué padre de D. Alvaro Gonzalez Pereira, gran Prior de San Juan en Portugal, de quin fué hijo D. Nuño Alvarez Pereira, Conde de Arroyuelos y Condestable de Portugal, cuya hija doña Beatriz Pereira casó con D. Alonso de Portugal, primer Duqué de